

SECCIÓN 1. Identificación del producto

1.1. Identificador SGA del producto	ADHESIVO EPÓXICO NOVAFORT NOVALOC PARTE A
1.2. Otros medios de identificación	Resina epoxi modificada
1.3. Uso recomendado del producto químico y restricciones	Adhesivo. Ideal para la instalación de sillas TEE y Sillas YEE en PVC y tubería Novafort – Novaloc este adhesivo se adhiere en húmedo o inmersión como también para adherir PVC a concreto sin emisiones de elementos volátiles
1.4. Datos sobre el proveedor	Mexichem Colombia S.A.S (Pavco S.A.) Dirección: Autopista sur # 71 – 75. Bogotá D.C. (Colombia) Teléfono: +(57-1) 782 5000 Telefax: +(57-1) 7825020 CISPROQUIM: 018000916012/2886012
1.5. Número de teléfono para emergencias	CISTEMA: 018000511414 BRENTAG: +(57-1) 2940420

SECCIÓN 2. Identificación del peligro o peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla

Físicos

-

Salud Humana

Corrosión/ irritación cutánea Cat 2
Lesiones oculares graves/ irritación ocular Cat 2B

Sensibilización cutánea Cat 1

Peligro Ambiental

Peligro para el medio ambiente acuático (peligro a largo plazo) Cat 1



2.2. Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia

- **Palabra de Advertencia** **ATENCIÓN**
H315 Provoca irritación cutánea
H320 Provoca irritación ocular
- **Indicación de Peligro**
H317 Puede provocar una reacción cutánea alérgica
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
- **Consejos de Prudencia**
P101 Si se necesita consultar a un médico, tener a mano el recipiente o la etiqueta del producto
P102 Mantener fuera del alcance de los niños

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

P103 Leer la etiqueta antes del uso
 P264 Lavarse cuidadosamente las manos cuidadosamente después de la manipulación
 P273 No dispersar en el medio ambiente
 P391 Recoger los vertidos
 P280 Usar guantes de protección/ protección para los ojos/ la cara
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
 P337+P313 Si la irritación ocular persiste, consultar a un médico.
 P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua
 P332+P313 En caso de irritación cutánea: consultar a un médico
 P362+P364 Quitar la ropa contaminada y lavarla antes de volverla a usar.
 P501 Eliminar el contenido/ recipiente con un gestor autorizado.

2.3. Otros peligros que no conducen a una clasificación

Clasificación y Etiquetado de la sustancia/ mezcla de acuerdo con el Decreto 1496 del 2018, por el cual se adopta el Sistema de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos - sexta versión (2015)

SECCIÓN 3. Composición/ información sobre los componentes

Nombre producto	CAS	Composición
Bisfenol A-epiclorhidrina polímero	25068-38-6	50 – 55%
Formaldehído, polímero con 1,3 dimetylbenzeno	6422-86-2	5 – 10%
Talco	14807-96-6	10-15%

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios necesarios

- Inhalación**

Trasladar al aire fresco. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Buscar atención médica
Retirar la ropa y calzado contaminado.
- Contacto con la piel**

Aplicar crema desengrasante y lavar con abundante agua y jabón durante 15 minutos, si la irritación persiste repetir el lavado y buscar atención médica
Para lavar los ojos con abundante agua durante 15 minutos, levantar y separar los párpados para asegurar la remoción del químico, si la irritación persiste repetir el proceso y buscar atención médica
- Contacto con los ojos**

Lavar la boca con abundante agua. Si esta consiente suministrar abundante agua. No incidir al vómito, si esta se presenta, inclinar la víctima hacia adelante. Buscar atención médica.
- Ingestión**

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

4.2. Síntomas/ efectos más importantes, agudos o retardados

Puede causar irritación en la piel. Puede irritar gravemente los ojos. Molestias si se ingiere

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento

Información no disponible

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción apropiados

Polvo químico seco, CO₂, roció de agua o espuma regular.

5.2. Peligros específicos del producto químico

Líquido combustible. El envase puede ocasionar sobrepresión interna por los vapores al ser calentado.

5.3. Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios.

Se puede controlar con polvo químico seco, CO₂, espuma regular, roció de agua y no aplicar chorro directo. Si es posible mover del sitio el producto en riesgo.

SECCIÓN 6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Llevar guantes / prendas de protección para los ojos / la cara. Evite respirar los vapores, la neblina o el gas. Quítese la ropa contaminada y lavar a fondo antes de volverla a usar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Recoger con el material – barrer. Eliminar el contenido / el recipiente en una planta de eliminación de residuos aprobada.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura.

Usar siempre protección personal así sea corta la exposición. Para su manipulación, debe utilizar protección visual tipo gafa de seguridad o mano gafa de selle hermético y protección respiratoria contra vapores orgánicos. Para trabajos en lugares cerrados asegurar una ventilación mecánica. No fumar ni comer en el sitio de trabajo. Conocer la ubicación del equipo de lavado (lava ojos). Leer las instrucciones del producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades.

En lugares frescos y secos, temperatura ambiente, lejos de la humedad y fuentes de calor e ignición. No se reporta incompatibilidades

SECCIÓN 8. Controles de exposición / protección personal

8.1. Parámetros de control

Información no disponible

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

8.2. Controles técnicos apropiados

8.3. Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

- **Protección respiratoria**

Asegurar una buena ventilación natural o mecánica si el producto es lijado o molido.

En lugares con poca ventilación y se aplique el producto a pistola, debe utilizar careta con doble filtro par gases y vapores orgánicos e inorgánicos.

Manipular con guantes. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Utilice la técnica correcta de quitarse los guantes (sin tocar la superficie exterior del guante) para evitar el contacto de la piel con este producto. Deseche los guantes contaminados después de su uso, de conformidad con las leyes aplicables y buenas prácticas de laboratorio. Lavar y secar las manos.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 89/686/CEE y de la norma EN 374 derivado de ello.

Sumerción

Material: Caucho nitrilo
 espesura minima de capa: 0,11 mm

tiempo de penetración: 480 min

Material probado: Dermatril® (KCL 740 / Aldrich Z677272, Talla M)

Salpicaduras

Material: Caucho nitrilo
 espesura minima de capa: 0,11 mm

tiempo de penetración: 480 min

Material probado: Dermatril® (KCL 740 / Aldrich Z677272, Talla M)

Utilizar mono gafas contra salpicaduras por productos químicos. Mantener en el área de trabajo una instalación destinada al lavado, enjuague rápido de los ojos.

Delantal plástico.

- **Protección de las manos**

- **Protección de los ojos/ cara**

- **Protección del cuerpo y la piel**

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas y características de seguridad

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Estado físico • Color • Olor • Punto de fusión/punto de congelación • Punto de ebullición o punto inicial e intervalo de ebullición • Inflamabilidad | <p>Masilla</p> <p>Grisáceo</p> <p>Característico</p> <p>Información no disponible</p> <p>Información no disponible</p> <p>Información no disponible</p> |
|---|---|

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

<ul style="list-style-type: none"> • Límite inferior y superior de explosión/inflamabilidad • Punto de inflamación • Temperatura de ignición espontánea • Temperatura de descomposición • pH • Viscosidad dinámica • Solubilidad • Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico) • Presión de vapor • Densidad • Densidad del vapor relativa (Aire = 1) • Características de las partículas 	<p>Información no disponible</p> <p>248,88°C</p> <p>Información no disponible</p> <p>Información no disponible</p> <p>Información no disponible</p> <p>Información no disponible</p> <p>No es soluble</p> <p>Información no disponible</p> <p>Información no disponible</p> <p>7 kgs/gal</p> <p>Información no disponible</p> <p>Información no disponible</p>
---	--

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

<p>10.1. Reactividad</p> <p>10.2. Estabilidad química</p> <p>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</p> <p>10.4. Condiciones que deben evitarse</p> <p>10.5. Materiales incompatibles</p> <p>10.6. Productos de descomposición peligrosos</p>	<p>No reactivo</p> <p>Estable bajo condiciones normales de presión y temperatura</p> <p>Ninguna conocida en datos entregados</p> <p>Altas temperaturas. Mantener lejos del alcance de los niños</p> <p>Agentes oxidantes fuertes, ácidos, aminas, bases</p> <p>Ninguna conocida en datos entregados</p>
---	---

SECCIÓN 11. Información toxicológica

<p>11.1. Información sobre la posibles vías de exposición</p> <p>11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas</p> <p>11.3. Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo.</p> <p>11.4. Medidas numéricas de toxicidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toxicidad aguda 	<p>Contacto con la piel, los ojos</p> <p>Irritación de la piel. Irritación de los ojos. Somnolencia (depresión general de la actividad) Pulmones, torax o Respiración: Disnea Nutricional y Metabolismo General: Pérdida de peso o disminución en el aumento de peso</p> <p>Información no disponible</p> <p>DL50 Oral - Rata - 13.600 mg/kg Observaciones: Conducta: Somnolencia (depresión general de la actividad)</p>
--	---

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

<ul style="list-style-type: none"> • Corrosión/ irritación cutánea • Lesiones oculares graves/ irritación ocular • Sensibilización respiratoria o cutánea • Mutagenicidad en células germinales • Teratogenicidad • Carcinogenicidad • Toxicidad para la reproducción • Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposición única • Toxicidad sistémica específica de órganos diana – exposiciones repetidas • Peligros por aspiración 	<p>Pulmones, torax o Respiración: Disnea Nutricional y Metabolismo General: Pérdida de peso o disminución en el aumento de peso</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>Prueba de Ames Resultado: positivo</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>No clasificado como cancerígeno</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>Sin datos disponibles</p> <p>Sin datos disponibles</p>
<p>11.5. Efectos interactivos</p>	<p>Sin datos disponibles</p>
<p>11.6. Otra información</p>	<p>Sin datos disponibles</p>

SECCIÓN 12. Información ecotoxicológica

<p>12.1. Toxicidad</p>	<p>Información no disponible</p>
<p>12.2. Persistencia y degradabilidad</p>	<p>Resultado: - De acuerdo con los resultados de los ensayos de biodegradabilidad, este producto no es fácilmente biodegradable. Observaciones: Sin datos disponibles</p>
<p>12.3. Potencial de bioacumulación</p>	<p>Información no disponible</p>
<p>12.4. Movilidad en el suelo</p>	<p>Información no disponible</p>
<p>12.5. Otros efectos adversos</p>	<p>El producto es contaminante del agua. No permita el paso del agua al alcantarillado, cursos de agua o terrenos cenagosos.</p>

SECCIÓN 13. Información relativa a la eliminación de productos

13.1. Métodos de eliminación

Producto

- Su eliminación se encuentra regulada por leyes y disposiciones locales
- El producto que mezclado correctamente ya ha catalizado, puede ser eliminado como escombros.
- El envase/embalaje que no pueda ser limpiado debe ser eliminado de la misma forma que la sustancia contenida.
- Le rogamos contacte con la entidad adecuada en cada caso (Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Salud, Empresa de acueducto y alcantarillado o bien empresas especializadas en la eliminación de residuos debidamente avaladas por las entidades gubernamentales que las regulan), para recibir la información en cada caso particular.

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

Envase:

Su eliminación debe realizarse de acuerdo con las disposiciones oficiales. Para los embalajes contaminados deben adoptarse las mismas medidas que para el producto contaminante.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número UN	No regulado para el transporte
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	-
14.3. Clase(s) relativas al transporte	-
14.4. Grupo de embalaje/ envasado	-
14.5. Riesgos ambientales	-
14.6. Precauciones especiales para el usuario	No transportar con alimentos y empaques de alimentos

SECCIÓN 15. Información sobre la reglamentación**15.1. Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate**

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.
2. Decreto 1079 del 2015, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.
3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.
4. Decreto 1076 del 2015 Decreto único del sector ambiental y desarrollo sostenible
5. Decreto 1072 de 2015 Decreto único del sector laboral.
6. Decreto 1496 del 2018 por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
7. Resolución 0773 de 2021 por el cual se definen las acciones que deben desarrollar los empleadores para la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA) de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos en los lugares de trabajo y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química.

SECCIÓN 16. Otras informaciones

MEXICHEM COLOMBIA S.A.S, proporciona la información contenida aquí de buena fe, pero ni la empresa ni sus representantes se hacen responsables por su exactitud o su minuciosidad tampoco se hacen responsables por el mal uso o interpretación dada a la información aquí contenida. Este documento está destinado sólo a ser una guía para el manejo del material con la precaución apropiada, por una persona adecuadamente capacitada en el uso de este producto. Las personas que reciban la información deben ejercer su juicio independiente para determinar la conveniencia del uso de este producto para un propósito específico.

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021

Clasificación NFPA704

Salud 1 Inflamabilidad 1 Inestabilidad 0 Peligros especiales

Información suministrada por:

- Sigma-Aldrich
- OECD – www.echemportal.org The Global Portal to Information on Chemical Substances

Versión	Fecha elaboración	Fecha cambio
02	22/08/2016	13/05/2021